



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

ACUERDO No. PSA09 - 191
(27 de noviembre de 2009)

Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo de Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 19 (GRUPO B), del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL META**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución No. PSA09 – 164 del 21 de octubre de 2009, mediante el cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 2006 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Asistente Jurídico de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 19 (GRUPO B), del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES	EXPERIENCIA ADICIONAL DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJES
1	79.742.135	MURILLO SUAREZ EDWIN JAVIER	569,838	55,48	30	141	796,318
2	40.384.535	GUEVARA ALZATE CLAUDIA CONSTANZA	496,842	116,48	20	134,5	767,822

*Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com*



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

3	52.101.216	VERA VALLEJO MILDREY MARCELA	485,616	2,83	0	135,5	623,946
---	------------	---------------------------------------	---------	------	---	-------	---------

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Villavicencio, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

YOLANDA HURTADO CANO
Presidenta

YHC/LRT



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

No	CEDULA	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL
1	79.742.118	MURILLO SUAREZ EDWIN JAVIER	CRA 6A No 8 - 71 BARRIO ALCARAVAN - CUMARIVO - VICHADA	3115213179	edwinmur@yahoo.com
2	40.384.535	GUEVARA ALZATE CLAUDIA CONSTANZA	CRA 17 No 15 - 48 - ACACIAS	6732256 - 6569052	k_ayita_68@hotmail.com
3	52.101.216	VERA VALLEJO MILDREY MARCELA	CALLE 20 No 40 - 112 - VILLAVICENCIO	3106887711	marcela_verav@hotmail.com

Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com